Año III. — Segovia 23 de Abril de 1898. — Número 87.

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III. v. 4)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará á su tiempo á quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pio IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

DIRECTOR ACCIDENTAL: MARIANO LARIOS CIBATTI.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Trimestre	1,00	capital.	1,25	fuera.
Semestre	2,00	„	2,50	„
Año	4,00	„	5,00	„
Número suelto	0,05	atrasado	0,25	

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales.
Se dará cuenta de toda obra que se reciba.
Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.°
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

EL AMIGO DEL PUEBLO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

GRAN ZAPATERÍA

PEDRO ARAGONESES.

(LA MADRILEÑA).

Este acreditado establecimiento se ha trasladado desde la calle de Isabel la Católica, número 16 donde estaba instalado á la de Juan Bravo, número 68, donde su dueño ofrece á s[illegible]nerosa clientela, y al público en [illegible] completo y variado surtido en [illegible] de calzado para caballero, se[illegible] á precios sumamente económ[illegible]

E[illegible] las medidas de encargo y toda [illegible] composturas

68.—Juan Bravo,—68.

(Frente á la Botica del Sr. Torre Agero.)

El 12 del próximo Mayo es el día señalado para la vista en juicio oral y público de la causa contra D. José Sanz y Ortega, acusado de lesa majestad.

PATRIOTISMO CARLISTA.

Pase que los que nos oprimen con férreo yugo nos tilden de amigos del despotismo, pase que nos apelliden adversarios de la libertad los que la están asesinando, los que convierten á la prensa en asalariado cómplice y encubridor de sus maldades, los que amordazan la boca de quienes tienen dignidad suficiente para no adular al tirano, pase también que nos llamen retrógrados esos mismos que nos están haciendo retroceder á los ominosos tiempos del cesarismo romano en que todo era violable menos la persona del déspota, en que todo capricho del *señor* se erigia en ley Sí, pase todo ésto ya que no quieren abrir los ojos y ver que la libertad, el progreso, la dignidad y bienestar de los pueblos están al pié de la Cruz y que la Cruz corona la bandera de la Tradición, así como una prostituta es la simbólica diosa de la revolución, madre del liberalismo, á cuya funesta sombra todo se agosta y muere.

que nadie se permita dudar del purísimo é intenso amor que en nuestro pecho guardamos para ésta España tan noble como desgraciada, tan sufrida como generosa. ¡Ah! Eso nó. No sólo amamos á España sino que como Comunión política merecemos el primer lugar entre sus leales hijos. Y como el hablar mucho y en balde es argumento liberal apelarémos á la gran prueba de los hombres sensasos; los hechos, porque dice muy bien el refran castellano: «Obras son amores y no buenas razones.»

En primer lugar nosotros queremos una España gloriosa y rica, con instituciones, leyes, Córtes y prácticas genuinamente españolas y castizas, conservando cuanto de bueno y grande había en ésta nación, cuando era envidia de los mismos que hoy quieren dispensarla una compasiva protección, sin que rechacemos los legítimos progresos y las afortunadas conquistas con que el trascurso del tiempo y la labor de cien generaciones nos han enriquecido. Deseamos, pues, restaurar cuanto de útil y bueno tenía España, sumado con cuanto de buena y útil nos ofrece el verdadero y legítimo progreso moderno. Ansiamos borrar y destruir todo aquello que de funesto y malo nos ha sido traido del extranjero y no pretendemos resucitar lo poco que de vicioso tuviera nuestra antigua organización ó que se haya hecho incompatible con el nuevo modo de ser de las sociedades, entendiendo ésto en sentido altamente cristiano y prácticamente católico. ¿Es ésto patriotismo? ¿Merece ésto llamarse fanatismo ó intransigencia?

Los liberales, en cambio, destruyeron instituciones, leyes y prácticas que eran el orgullo de nuestro pueblo y la admiración de los extraños; en vez de corregir abusos y de purificar lo vicioso cortaron y echaron por tierra de un golpe cuantas tradiciones de gloria, cuantas fuentes de prosperidad nos legaron nuestros mayores. Trajeron á esta tierra bendita lo peor que guardaban otros pueblos, á los que no imitaron en lo bueno y todo aquello que por funesto, absurdo y ruinoso desechaban Francia. Inglaterra ó Alemania, era al punto recogido por nuestros liberales, que de tal modo han puesto á España que si levantaran la cabeza los Alfonsos y Fernandos, los Jaimes é Isabeles no la reconocerían por su Pátria.

Lo que no puede pasar, lo que los carlistas no debemos tolerar jamás es que se dude siquiera de nuestro patriotismo. Nosotros que entre los lemas sagrados de nuestra bandera hemos escrito en el medio la palabra Pátria ni podemos ni queremos consentir ¡Esos son los que hoy nos aturden los oidos con sus voces y alharacas de patriotismo!

Mientras los abuelos de éstos liberales se inclinaban vergonzosamente ante el Déspota francés; mientras los infames afrancesados, traidores á la Pátria, firmaban en Bayona una ley á gusto de Napoleón y escribían en Cádiz la primera Constitución liberal en que se reflejaban las ideas revolucionarias, traídas por las bayonetas de Napoleón y contra las que luchaba heróico el pueblo español; mientras Fernando VII no sabía ni mantener su dignidad ante el Coloso del siglo ni corresponder al amor de sus vasallos, mientras ésto hacía y así obraba la España liberal; la España vieja y tradicional, la España católica guerreaba sin tregua ni descanso por su Dios, por su Pátria y por su Rey, vencidos por los miserables españoles espúreos que se habían amamantado con las doctrinas de Voltaire, Rousseau y demás enciclopedistas extranjeros, Carlos V el abuelo de Carlos VII identificado con ese pueblo protestaba y no dobló su rodilla ante el tirano.

Luego cuando la fiera revolucionaria sacó las uñas y el altar se manchó de sangre inocente y la Religión sufría persecuciones horribles de parte de los liberales, los carlistas fueron los únicos que lanzándose al combate volvieron por los fueros de la España católica. Cuando la infame intervención de naciones extrañas esterilizó la gloriosa lucha de África, los carlistas intentaron evitar esa humillación, si bien sucumbieron vendidos por los mismos que tal vez los alentaron. Y por último, cuando estos mismos que hoy se arrastran á los pies del trono y que se muestran tan celosos del honor de la majestad real, echaron por tierra el trono de Isabel II, la insultaron y excarnecieron, cometieron toda clase de atropellos y barbaries, mendigaron rey en cortes extranjeras, anochecieron monárquicos y amanecieron republicanos para al día siguiente colocar sobre el trono al hijo mismo de la ruín y villanamente ultrajada D.ª Isabel, cuando esto acaecía y se robaba á España su riquísima joya de la unidad católica para dar gusto al extranjero, los carlistas peleaban intrépidos para salvar á España de tanta abominación.

Pero Dios quiso que vendido el ejército que no pudo ser vencido, el triunfo se le escapara de las manos al nieto de Carlos V, Carlos VII (q. D. g.). Y fué providencial aquella traición para que el pueblo pudiera saborear por un cuarto de siglo más los *hermosos* frutos de esa libertad nacida al calor de traiciones, amamantada con impiedades, mecida por vientos de rebeldía y sedición y muerta hoy ya á manos de sus propios excesos y torpezas. ¡Ya puede estar convencido el pueblo español del patriotismo y de la sinceridad de los partidos liberales, que le prometieron montes de oro y ríos de leche y miel! ¡Y le han dado. ... *mico!*

Hoy ya el desastre toca á su término. Las torpezas é inmoralidad de los gobiernos liberales los han envuelto en una guerra, llamada á ser fecunda en acontecimientos históricos Fuertes y valientes sólo para arruinar á España, se han mostrado débiles y cobardes ante el enemigo, que tras exigencias apenas impuestas cuando ya humilde y vergonzosamente satisfechas, hoy los abofetean y tratan con intolerable orgullo Ellos querían evitar la guerra á todo trance porque viene á turbarlos en el pacífico disfrute de las mesas del presupuesto; pero el pueblo comienza á abrir los ojos y ver claro y el ejército se cansa de sufrir humillaciones que ni merece ni está en el caso de tolerar.

Y hé aquí que vuelve á resonar potente y viril la voz de la vieja España por boca de su Representante augusto Don Carlos de Borbón y los acentos de ésta voz son como siempre levantados, nobles, enérgicos y patrióticos. «Traidor quien de los míos dificulte la acción del gobierno liberal, si éste vá á la lucha con los Estados Unidos, quien se aliste en sus banderas sirve á mi Causa y consideraré dichoso al que pueda pelear contra el infame enemigo, yo no puedo hacer por España más que mantenerme en mi actitud pacífica ya que no me es concedido el placer de luchar yo también. Pero si el gobierno no vá á la guerra, si continúa arrastrando por el suelo nuestro honor, se encontrará conmigo, le obligaré como cañón de metralla para impedir la deserción de los

cobardes y guerra tendrá de todos modos, pues yo quiero morir antes que ver la deshonra de mi Pátria.» ¡Qué lenguage más hermoso! ¡Qué españolismo más puro!

Lejos de aprovecharse de las circunstancias propicias para su Causa, ofrece solemnemente no poner dificultades al gobierno si éste sabe cumplir con su deber y si amenaza con una guerra, es sólo para el caso muy probable por desgracia de que el gobierno liberal defraude las legítimas aspiraciones y unánimes deseos del pueblo español Y en éste caso esa amenaza no revela falta de patriotismo sino acendrado amor á España.

¿Cómo, pues, se atreven á poner en tela de juicio el patriotismo de Don Carlos y de los suyos esos hombres que no han demostrado jamás otra cosa que egoismo, poquedad de ánimo y bastardas intenciones? Esos ministros ricos de un país pobre, esos ministros consejeros de grandes Compañías, esos políticos, cuyos hijos en vez de luchar por España asaltan los empleos y consumen buenas nóminas, esos diputados que venden al oro del gobierno su independencia, esos negociantes que todo lo reducen á sustancia, esos periodistas que hablan y escriben á tenor del capricho de quien los compra ¿quiénes son para hablar del patriotismo de un hombre que vive en el destierro por no prestarse á oprimir á su pueblo y que atento al bien de España hasta le sacrifica el interés de su Causa?

Sepa el gobierno y sépalo de una vez y para siempre que no en balde somos los carlistas los herederos de las glorias pátrias y de la Tradición española. Muchos de los nuestros han muerto y mueren en Cuba y Filipinas, enrojeciendo con su sangre aquellos campos, muchos han dado su dinero pero cubiertos con el nombre de españoles y llevando en su pecho grabado el nombre de Carlos VII. Sobre ésto grandes cosas podríamos contestar á los que nos preguntan qué han hecho los carlistas, como si fueran liberales los que luchan y pagan, con la notable circunstancia de que los carlistas son los que no comen del presupuesto, pues no es gran milagro de diez quien chupa ciento.

Nada tema el gobierno de nosotros. Don Carlos revelando su gran alma española é interpretando los sentimientos de sus leales le ofrece su apoyo y los carlistas estarémos al lado del gobierno, si éste á su vez sabe interpretar los deseos del pueblo español. Dios lo quiere, España lo necesita, Don Carlos lo manda. Disponga el gobierno de nosotros si es para el bien de España. ¡Ay de él si malgasta y derrocha el patriotismo de los buenos españoles!

Un español neto.

LA PRENSA Y EL GOBIERNO.

He aquí cómo se explica la prensa militar, acerca de la conducta del Gobierno en las actuales y difíciles circunstancias.

De La Correspondencia Militar:

«No denunciando periódicos, no apaleando al pueblo, no ahogando los gritos de ¡Viva España! es como se gobierna con la opinión, señores fusionistas. España, que dá su sangre, su dinero y su honra al Gobierno que pide estos sacrificios, desea la guerra con los Estados Unidos, porque está convencida de que la paz no la alcanzaremos sin perder la vergüenza, el honor, y estas delicadas condiciones de carácter nacional valen mas que todos los millones y que todas las vidas de los españoles.

Bastó que á un pobre ministro, incapaz de arrogancias bélicas que no sean con sus criados y asistentes, se le ocurriera en un Consejo importante decir que era opuesto á que se concediese á los insurrectos un armisticio que no solicitaban, para que la opinión aplaudiese al bonachón general Correa, como símbolo entonces de la aspiración nacional.

Si el síntoma lo desprecia el Gobierno, no se extrañe éste de verse sorprendido por un movimiento superior al que Sagasta, y sus amigos prepararon en 1868 por causas menos justas y más pequeñas que las que hoy tenemos para pedir la guerra, que caigan del poder los que buscan la paz á costa del honor de la Patria.

. . . . . .

Estábais, pobres gobernantes, asustados, acobardados de haber tenido, no un arranque, sino sólo un rasgo de valor, negándoos á las exageradas pretensiones de la canalla «yankee» y á la súplica que en nombre de la paz os hizo con humildad el Papa; y es claro, en cuanto los representantes de las seis potencias europeas os hicieron una mera insinuación acerca del mismo punto, os apresurásteis á concederlo todo, hasta aquello que no os pidieron, porque la energía era carga pesada para vosotros, y necesitábais echarla sobre hombros ajenos.

Imbéciles gobernantes que no tenéis conciencia de la reponsabilidades del Poder. ¿Sabéis acaso lo que habéis concedido al conceder el armisticio á los insurrectos cubanos? Les concedéis la beligerancia, reconociéndoles el derecho de insurreccionarse contra España y el de disputarnos legalmente la propiedad y la soberanía de Cuba, como si les correspondiese por herencia.

Habéisle reconocido también el derecho á asesinar á los españoles en emboscadas, volando puentes, descarrilando trenes, tirando balas explosivas y empleando la dinamita como medida eficaz de extinguir la raza española.

. . . . . .

¡Qué monstruosidad! El Gobierno no tiene conciencia de lo que ha hecho, porque si la tuviese, merecería el castigo más grande y cruel qne han inventado los hombres contra los criminales

. . . . . .

Y el Gobierno, en cambio de su concesión, ¿qué garantías ha exigido á las potencias para que no se perjudiquen nuestros intereses, nuestra posición y nuestra dignidad?

¿Qué seriedad y qué ventajas para nosotros hay en todo esto?

¡Dudamos de todo, desgraciadamente!

¡Y aun se apalea al pueblo porque grita ¡viva España con honra!

¡Y aun se nos denuncia porque pedimos honra para España!

¡Ejército español! Prepárate para recoger del arroyo el poder y la honra de España, que arrojando están esos indignos gobernantes!»

De El Correo Militar:

«Que las circunstancias son cada día más graves, no es posible dudarlo. Al problema pendiente acude un nuevo factor; la opinión de la calle, que así cuando se equivoca como cuando acierta no puede menos de preocupar á los poderes públicos. Entre los muchos errores cometidos por nuestros gobernantes, figura el de no haber pensado que podía llegar un momento en que esa opinión dijese airada: «Aquí estoy».

La noticia de que se ha otorgado el armisticio, ó suspensión de hostilidades como pundonorosamente la llaman en el Ministro de la Guerra, causó, ya lo dijimos anteayer, deplorable efecto, así entre los militares como entre los paisanos. ¿Por qué? Un periódico tan sesudo como *Le Temps*, y que por cierto es de los menos entusiastas para con nosotros y de los que más nos aconsejan que transijamos, dice en el número llegado anteayer á Madrid, lo siguiente:

«Si el armisticio es, en efecto, la condición de «sine qua non» del aplazamiento de resoluciones irreparables es también un precedente de graves consecuencias; «es el reconocimiento» de la cualidad de beligerantes á los insurrectos.»

El diario francés tiene razón; y sus palabras explican perfectamente por qué al Ejército español de aquí y de seguro que también si no más, al de allá, ha venido á herir tan en lo vivo esa resolución del Gobierno.

. . . . . .

Ante tal situación, ¿qué podemos decir los que, aunque se nos niegue por algunos esa representación reflejamos la opinión del ejercito?... Por más que mirándolo bien, no es necesario que digamos nada para ser comprendidos por los que deban comprendernos. Estamos en un compás de espera; los acontecimientos han de desarrollarse con mayor rapidez de lo que quisiera el Gobieno: y cualquier que fuere el giro que tomen, es seguro que las instituciones armadas sabrán responder como han respondido siempre, y más en este siglo, «á partir de 1808», á sus deberes para con la patria.»

De *El Ejército Español*, periódico fusionista y que procura atenuar en algo las responsabilidades del Gobierno:

«Sin que nos dejemos arrastrar por afanes de vana popularidad, confesamos que el haber deferido el Gobierno á la petición de las potencias, ha causado verdadero asombro. Asombro por el Gobierno que venía manteniendo temperamentos de energía que nos había hecho creer inquebrantables, y de asombro á la vez por las potencias que no han demostrado gran tacto diplomático cuando no han sabido buscar otra solución que la de la suspensión de hostilidades en Cuba, que tan mal había de ser recibida por la opinión de España.

Dejémonos de forjar castillos en el aire, porque estamos ya cansados de contínuos desencantos. Dejémonos de esperar grandes bienandanzas, hijas del acto realizado por las potencias, porque ya sabemos lo que siempre puede esperar el caído de la protección de esos poderosos que viven de la savia de los débiles.

La indemnización Mora se pagó esperando que así se desarmaría la mala voluntad norteamericana y avanzaríamos algo en el terreno de su consideración. Accedimos á no fusilar á sus ciudadanos cogidos en flagrante delito de piratería, porque de este modo demostrábamos nuestra generosidad á los ojos del mundo, y esto nos haría ganar simpatías en el concepto de los pueblos civilizados. Dimos la autonomía, porque la autonomía había de dejar sin pretexto para su hostilidad á los Estados Unidos, y debía producir la paz en Cuba, y ¿serán todavía pocos ese número de desengaños para que aún concibamos esperanzas en los cristianos y humanitarios sentimientos de esas potencias, de las que cada una representa una historia de depredaciones y expoliaciones que espeluzna dá pensarlo?

Nosotros no habíamos provocado la guerra la tirantez de la situación que amenazaba romperse á cañonazos había sido creada por un país que tiene el prurito de colocarse ante nosotros en todos nuestros asuntos americanos; ¿tenían, pues, mejor camino las potencias que obligar á esa nación á encerrarse en la prudencia y á no ocuparse de lo que no le importa? No obstante, han preferido que fuéramos nosotros, los injustamente provocados y vejados los que iniciáramos las concesiones. Muchas gracias por el favor.»

A VUELA PLUMA.

La cuestión del Manifiesto de D. Carlos ha puesto una vez más de relieve como se interpreta la ley y se administra justicia en ésta desgraciada España Denunciado tan hermoso documento, lo han sido también varios periódicos que le han reproducido, mientras otros muchos que le copian íntegro circulan sin tropiezo. ¿Rige distinto Código para los diferentes puntos del mismo país? No lo entendemos.

¿A que nos denunciaban á nosotros si le publicáramos? ¡Vaya! Pero no somos tan cándidos y conocemos el juego. Bien dice el republicano Progreso: «Tres denuncias en tres días es un honor para nosotros. Hacerse denunciar por un gobierno caduco, débil, condenado á caer para siempre en el ridículo y en la vergüenza, supone que nuestra voz le asusta, que nos teme, que somos para él una pesadilla.»

Razón tiene *La Reforma de Cáceres*, progresista, al decir que preferiría no sólo á D. Carlos, sino al Gran Turco antes que á ésta *tropa liberal* pues «por tiránica que fuera su dominación, no había de llegar ni con tercio y quinto á la que hoy los españoles sufren.»

***

Se han ocupado del Manifiesto de don Carlos, mereciendo elogios de muchos y no siendo censurado por ninguno, los siguientes periódicos: *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Tiempo*, *El Progreso*, *El País*, *La Epoca*, *El Diario Español*, *El Resúmen*, *La Correspondencia Militar*, *El Ejército Español*, *Los Debates*, *El Heraldo*, *El Día*, *El Siglo Futuro*, *El Correo*, *La Reforma de Cáceres* y *El Nacional*, á quien de propósito hemos dejado el último, por ser notable lo que dice así:

El Nacional:

«El Mensaje de Veneola.

La carta de Don Carlos de Borbón al diputado por Estella, rompe con briosas luces de esperanza las negras tinieblas que obscurecen el horizonte de la Patria. Denunciado ya el notable documento, no podemos contener, á pesar de esto, nuestro deseo de difundirlo. El puede ser espuela que avive los sentimientos de la dignidad en nuestro desdichado Gobierno, pues más que amenaza de guerra civil, parece gallarda advertencia para precaverla y noble sacudida del espíritu nacional dormido entre las vergüenzas del ultraje.

A las instituciones actuales deja el desterrado de Venecia la primacía de conducir nuestro pueblo por los caminos del honor. Cuando D. Carlos se adelantase por las tierras de Castilla á reivindicar sus ciertos ó pretendidos derechos, no sería para arrebatar la bandera española de manos que la tremolaren, sino para recogerla de entre el fango de las calles y restituirla en el altar de la Pátria.

Sentimientos tan caballerescos, tan españoles y castizos, claro es que habían de mo-

ver la diligencia del fiscal de S. M.; pues venga de donde viniere, de entre las masas del pueblo ó de las lejanías del destierro, suena comogrito sedicioso en las alturas del Gobierno el grito de ¡Viva España!

A él respondemos nosotros llenos de fervoroso entusiasmo, lo mismo viniendo de la Majestad caída que si viniera de la Majestad triunfante, y acaso mejor de aquella que se alza caballeresca y altiva entre los perfumes de la desgracia.

Esperemos, esperemos que suban á la altura los latidos del llanto y surja del palacio de Oriente el suspirado extremecimiento de la vergüenza nacional. Mas si todo permanece en silencio, si la lista civil es antes que el pueblo que la paga, si se ensancha más el abismo entre la pátria y el trono, ¡ah! entonces volvamos la vista con ansias de consuelo hacia aquél palacio de Loredán, de donde vienen hoy tan hermosas palabras á levantar el fatigado espíritu y á refrescarlo con oleadas de sano españolismo.»

A continuación de estas frases tan expresivas como nobles del estimado compañero, copia «El Nacional» íntegro el Manifiesto de D. Carlos, con el deseo de que conste ese documento incomparable en sus columnas.

***

La prensa carlista se ocupa extensamente de él, habiéndole copiado íntegro muchos periódicos. También lo han copiado otros de distintos colores políticos. Nosotros no lo hacemos por la seguridad de que seríamos denunciados.

***

Para que nuestros lectores no olviden el Calvario que viene recorriendo España en manos de los gobiernos liberales, bueno es que refresquen su memoria con la lista incompleta de nuestras vergüenzas: Incidente del Alliance, Indemnización Mora, Otras indemnizaciones por valor de cincuenta millones de pesetas, Manifestaciones de Concas, Muerte del dentista Ruiz, Indulto de Julio Sanguily, El Competitor, Expediciones filibusteras cuyo número pasa de cincuenta, Relevo de Weyler, Mensaje de Mac-Kinley, La autonomía, Carta de Dupuy de Lome, Los reconcentrados, Voladura del Maine, la indemnización europea, el armisticio, etc. etcétera, etc. Falta el Inri, y según la prensa austriaca ese será el Reparto de Cuba. Los comentarios huelgan y los hechos son tan elocuentes que no admiten más que uno.

CAPÍTULO DE ROMERÍAS.

Un ochavito para la bendita Cruz.

Pasó la romería de San Antón, de la que por lo mismo no hemos de ocuparnos. El lúnes próximo se celebrará la de San Márcos, y ya mucho antes de que ésta llegase, los chiquillos un tanto impacientes y deseosos, se echaron á la calle cruz en mano, lo cual nos hace recordar que el hermoso mes de Mayo, se nos aproxima. Ellos, que empiezan celebrándole el día tres, necesitan para este fin, que se les complazca dándoles lo que nos piden, y por eso nos rodean, salen al encuentro por todas partes, haciéndonos á veces difícil el paso y aturdiendo nuestros oidos con la tan cacareada frase que nos sirvió de epígrafe á este artículo.

No sabemos si desconocen aún el sistema decimal, ó es que no quieren conocerlo; puesto qne después de tanto tiempo establecido, nos repiten bien claramente: *Un ochavito para la bendita Cruz*... Ande V., un ochavito... ande V... y efectivamente, hay que andar (si es que nos lo permiten) más de prisa que de costumbre, por quitarnos de al lado cuatro ó seis pequeñuelos que siguen acompañando largo trayecto; lo cual se evitaría con los *ochavitos* que nos piden con tanta insistencia, y como tal moneda ya no existe, de aquí el que nosotros contestemos: no llevo *ochavos*. Pero no importa que nos molesten, sigamos escuchándolos; y reflexionemos. «Para la bendita Cruz...» continúan; ¡bendita!... Así proclaman á la cruz en medio de nuestras calles, al mismo tiempo que en esas calles y plazas, blasfeman y maldicen de esa Cruz y de su Dios, infinidad de séres que aparte de calificativos nos bastará compadecerles, llamándoles desgraciados; pues bastante desgracia es, vivir alejados ó extraviados de ese mismo Dios. Los niños también en estos días próximos á la Cruz de Mayo, levantan sencillos altarcitos, adornados muchos de ellos con gusto, y todos con el adorno purísimo del candor y la inocencia. Hemos visto calle, en que había de seis altares, no parece sinó que los niños quisieran demostrarnos con esto, que los tiempos porque atravesamos, hacen falta altares en nuestras calles; sin duda que es así; y hace mucha falta también, que se castigue con rigor cual en otras poblacione se efectua con severidad, la blasfemia, vicio asqueroso que corrompe y daña los castos oidos de esa niñez, que no conoce á Dios sinó para alabarlo.

Más dejemos estas ideas tristes pero verdaderas, y ocupémonos de las iniciadas romerías. La del dia 3 de Mayo, siempre ha sido y es la que más concurrencia atrajo no solo al barrio del Mercado y sus inmediaciones, sinó también hácia la ermita donde se venera al Santísimo Cristo. Para describir aunque ligeramente la parte religiosa, nos permitiremos decir cuatro palabras de la citada ermita, que aún cuando las considere mos conocidas de muchos de nuestros lectores, nunca está demás el recordarlo. A principios del año 1411, vino á Castilla el gran maestro y predicador Fray Vicente Ferrer, apóstol de aquél siglo, y lumbrera con que el cielo quiso alumbrar las tinieblas de aquél tiempo; y teniendo noticia nuestros ciudadanos de que se dirigía á esta Ciudad, salieron á esperarle en concurso admirable por la parte oriental que se llama del Mercado.

Llegó pues el santo el día 3 de Mayo, y se detuvo ante una Cruz de piedra que había á la entrada de la población, que suponemos (ó por lo menos el sitio) donde hoy existe, delante de la ermita. Allí se humilló á orar; y habiéndole pedido la muchedumbre que les predicase, el predicador, cuyos estudios y prevención eran solo su espíritu y ejemplo, haciendo púlpito la peana, y tema del sermón, la Cruz, cuya invención celebra en aquél día la Iglesia, predicó sus excelencias con tanto fervor y efecto, que convirtió á muchos judíos y moros que entre los cristianos habían concurrido atraídos de la fama y evidencia de sus milagros. Terminado el sermón se quejó de nuestros Ciudadanos que en entrada tan principal de ciudad que tanto lo era, faltase una ermitaó santuario Los rogó y pidióles que erigiesen una, á la festividad de aquél día y los Segovianos así lo prometieron y bien pronto se cumplió su promesa, fabricando la que hoy existe y que nombra la *Cruz del Mercado*. Y sin duda alguna desde entonces, viene conservándose esta devoción con entusiasmo indescriptible, sobre todo por los vecinos del indicado barrio.

Demuéstranlo con sus frecuentes visitas á la ermita, no solo en el día que nos ocupa, sinó en varios del 3o, como son los siete reviernes, consecutivos á los siete pasados viernes de Cuaresma. Demuéstranlo también con la función llamado de la *Ofrenda*, costeada en su mayor parte por labradores, que con sus donativos contribuyen al sostenimiento y culto de estas devociones, siendo otra de ellas en honor del Santísimo Cristo el levantar delante de la ermita y cuando las circunstancias se lo permiten, el llamado *Mayo*, corpulento y escogido árbol de álamo, que mondado y rematando arriba con una Cruz adornada de ramage y naranjas, colocan con gran entusiasmo en este día, permaneciendo allí hasta el 14 de Septiembre, en que es vendido y su producto destinado al culto de que hacemos mención.

La *Cruz de Mayo*, es pues de las romerías que más público atrae. Dígalo la gente alegre y bulliciosa que acude á aquellos alrededores donde no se oye otra cosa que un concierto de garapitos, flautines y trompetillas, que si bien es verdad no resulta armonioso, si resulta distraído, pues á este concierto le acompaña un sin número de voces *cantantes* de vendedores y vendedoras, que nos anuncian con toda la fuerza que les consienten sus pulmones: Juguetes, avellanas, naranjas, torraos, etc , etc. viniendo á coronar la fiesta un gran baile de tamboril, que en la hermosa pradera de la Dehesa se efectúa, donde si el tiempo lo permite, lucen sus trajes y facultables bailables, los aficionados á esta diversión presenciada por numeroso gentío.

Siguen á esta romería otras tres; que aún cuando no se verifican en la misma Ciudad, por la proximidadad á ella, acude también una concurrencia grande. Estas son las conocidas con los nombres de *Veladiez*, *La Aparecida* y *Juarrillos*... pero tienen que dispensarme los lectores, pues en el momento en que me proponía hablarles de ellas, entra en el cuarto donde escribo estas cuartillas, mi pequeña, seguida de tres amiguitas vecinas, y todo lo revuelven, me marean con sus voces, y no me dejarán en paz, hasta que no les dé lo que también vienen á pedirme. ¿Sabéis el qué?... Fácil es de adivinar: *Un ochavito para la bendita Cruz*.

J. R. V.

Cantidades recibidas para los gastos del proceso del Sr. Sanz Ortega.

	Pts. Cts.
Suma anterior...	205'25
D. C H. (Dehesa de Cuéllar)..	5
A. G. Segovia.....	1
B. V ídem.....	1
A. de F. ídem.....	2
D.ª C G. ídem.....	1
D. L. R. (Fresno de Cantespino)	10
V. P. ídem.....	2
M. M. (Pajares de Fresno)...	5
F. M. R. Párroco de Ahusín..	5
Suma y sigue...	237'25

CRONICA.

El Domingo falleció en esta capital, el reputado y universalmente estimado profesor de intrucción primaria D. Estéban Vazquez y García, nuestro querido subscriptor. Reciba su viuda y apreciable familia, en especial nuestro particular amigo D. Simón Navas, el más sentido pésame.

El colegio á cuyo frente estaba el finado, continuará bajo la dirección de su sobrino D. José López, Maestro superior y á cargo de la viuda.

Nos ha visitado *La Bandera Española*, de Córdoba y *La Verdad*, de Cádiz, queridos correligionarios con quienes establecemos el cambio, deseándoles próspera vida.

Reunida el jueves por la noche en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País la Junta Popular encargada de allegar recursos para la guerra, acordó en principio celebrar una solemne función en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla y además ciertos festejos como becerrada, velada, concierto y función de teatro y una fiesta ciclista, todo ello con el fin de arbitrar recursos.

Se propuso que los señores Párrocos visitaran á sus feligreses, con el mismo objeto. También se acordó que la prensa local publique un número extraordinario con el título de *Segovia por la Pátria*, encargándose de la confección los Sres. López Manso, Rodao y Cano de Rueda, á quienes pueden remitir sus originales los redactores y colaboradores de la prensa local y todos los otros escritores de Segovia, puesto que no se hacen invitaciones particulares.

La Junta popular se pondrá y obrará de acuerdo con la Junta provincial nombrada por el gobierno y para el momento en que sea un hecho la declaración de guerra invitará á una manifestación patriótica al pueblo segoviano, del cual respondemos que en una ú otra forma, dará gallardas muestras de su patriotismo.

El miércoles por la tarde pasaron por la estación de Segovia, 150 soldados de Marina, que procedentes del Ferrol, marchaban á Cartagena como dotación del acorazado *Pelayo*, siendo vitoreados por el pueblo que había en la estación.

Hernias *(Quebraduras)*, **obesidad, prolapso de la matriz desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.**

El *ortopédico* de Madrid, D. JERÓNIMO FARRE GAMELL, recibirá en Segovia durante los días 25, 26, y 27 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cu[illegible] aconseje el tratamiento mecánic[illegible]

Los aparatos par[illegible] (quebraduras), de invención [illegible]usiva, con mecanismos y movi[illegible] todas direcciones, garantizan [illegible] absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distingue la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, nacionales y extranjeros; á su sólo exámen se deducen claramente los beneficios que se obtienen con su uso.

Las piernas artificiales, corsés ortopédicos, etc., etc., poseen asimismo todos los resortes mecánicos, adecuados para corregir, en cada caso, el vicio de conformación, sin que produzcan molestia ni incomodidad alguna.

Consulta en Segovia durante los días 25, 26, y 27 del actual, de once á una y de cuatro á siete, en la fonda del Comercio.

En Madrid, Greda, 12, principal.

Hemos recibido una carta de Nava de la Asunción dándonos cuenta de las fiestas de Semana Santa en aquella población. El exceso de original nos impide á pesar nuestro

el publicarla lo que haremos en el próximo número, Dios mediante.

Se dice, aunque no lo podemos creer, que el jueves en la estación, con motivo del paso de Woodford, un caballero pegó a un obrero al que se escapó este grito ¡Viva España!

El miércoles falleció después de recibir los Santos Sacramentos D.ª Vicenta Moya y Berdós, hermana política de D. José María Francés, al que enviamos nuestro pésame así como á su afligida familia.

D. E. P.

Hemos recibido los cuadernos 65 al 68 inclusive de la preciosa obra "La Leyenda de Oro„ que con tanto esmero edita la casa editorial de Barcelona, L. González y Compañía. Comienza ya el cuarto y último tomo de tan piadosa obra que hace tiempo venimos recomendando á nuestros lectores.

SE NECESITA un dependiente, de confianza y de buenas costumbres. Valentín Velasco, calle de San Martín, núm. 10, dará razón.

MERCADOS.—Sepúlveda 14. Trigo 55 y 56, cebada 22, centeno 33, algarrobas 30, garbanzos 90 y 95, yeros 31, Carne de vaca 60, íd. carnero 40, íd. cerdo 52.

Riaza 18. Trigo 58, cebada 21, centeno 30, garbanzos 100, carne, vaca 50 en muerto íd. carnero 50 íd., íd. cerdo 75 íd. patatas 4.

Cuéllar. Trigo 58, cebada 22, centeno 32, algarrobas 29, garbanzos 70, 80 y 100, yeros 27, carne de vaca 50, íd. cerdo 75, muelas 27, avena 16, patatas 5 y medio

CULTOS DE LA SEMANA.

Sábado 23.—Continúa en el Convento de RR. PP. Carmelitas á las cuatro y media de la tarde, la Novena, comenzada ayer, en honor del glorioso Patriarca San José con motivo de la próxima fiesta de su Patrocinio, precediendo á aquella el Rosario y Letanía cantada y terminándose con los gozos al Santo. La Salve de los sábados en dicho Convento, hasta nueva disposición, á las cinco y media de la tarde.

Sábado 23 al sábado 30.—En la Iglesia de Corpus Christi, de seis á siete de la tarde los ejercicios de adoración y desagravios por la Asociación para el culto diario al Santísimo Sacramento. En Santa Eulalia no habrá ejercicio del 4.º domingo, por haber tenido efecto dentro del mes, otro; el de Las Siete palabras.

Domingo del Buen Pastor, 24.—A las siete y media de la mañana se administrará la Sagrada Comunión de cumplimiento pascual á los presos de la Carcel, por el señor Cura Párroco de S. Martín, que llevará en solemne procesión desde la Iglesia á Jesús Sacramentado.

En San Miguel, y Capilla de la Paz, á las ocho, Misa de Comunión reglamentaria para los Sócios y pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul, y al anochecer Junta general para los primeros en la misma Capilla. (Indulgencia plenaria).

En el Seminario, con motivo de la inauguración de la Cofradía del Cíngulo ó Milicia Angélica, á las diez y media de la mañana, función con Misa solemne y sermón en el que ensalzará las glorias del Cíngulo el R. P. Jaime Prast, Vicario de las Religiosas Dominicas y Director espiritual del Seminario. Terminado el augusto Sacrificio tendrá lugar el acto de la bendición solemne é imposición de Cíngulos.

En San Gabriel á las cinco de la tarde, Rosario, cánticos y plática.

Lunes 25.—San Marcos evangelista.=Letanías mayores. Pocesión derogativa desde la Catedral á San Andrés. En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, tendrá lugar este año (en la forma acostumbrada en anteriores) la función en honor de San Marcos, por haber sido suprimido el culto en la Iglesia de este nombre y habilitado aquél previo expediente y decreto episcopal.

Martes 26.—En San Antonio el Real á las cuatro y media de la tarde el ejercicio del tercer martes en honor de San Antonio de Padua con exposición de S. D. M. y Sermón á cargo del Sr. D. Francisco Cubillo, Capellán del 5.º Regimiento montado de Artillería, sobre el tema: A Dios se le debe dar culto de latria.

Viernes 29.—En San Gabriel, á las cinco y media de la tarde, la Junta de Celadores del apostolado de la Oración; y en la Orden Tercera y Santo Cristo de la Cruz, al anochecer, el ejercicio respectivo como *tercer reviernes.*

Entretenimientos

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR

A las charadas:

ALCOBA—MONTERA.

Al triángulo de puntos:

A L E L U Y A
L E G A Ñ A
E G I D A
L A D O
U Ñ A
Y A
A

CHARADAS.

Con *primera* y con *segunda*:
¿No es cierto, lector querido,
que te defiendes muy bien
en el invierno del frío?
Con *segunda* y con *primera*:
¿No es verdad que divertido
y alegre pasas las noches
en muy dulces amoríos?
¿Qué dirá *tercera* y *cuarta*
cuando sepa tu extravío
y tu desdén y tu falta
en cumplirle lo ofrecido?
Lo que digo yo, pues veo
que por ahorro ó descuido
no echas en la tinta el *todo*
que le dá fijeza y brillo.

Adjetivo posesivo
es mi silaba *primera*
y mi *segunda* la tiene
en extremo mi morena.
Mi *todo* lo encontrarás
los domingos en la iglesia
cuando vayas á la misa
de nueve ó de diez y media.

* * *

EPIGRAMAS.

—¡Cuánto debo á su amistad!—
Dijo á su médico Andrea;
por mi leve enfermedad
abandona la ciudad
para venir á esta aldea...
—De engañar á usted no trato,
repuso el doctor Ramiro,
tengo otro enfermo inmediato,
y de esta manera mato
á dos pájaros de un tiro.

Cierto cojo endemoniado
hace versos, y es notable
que los versos se parecen
al poeta que los hace.

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

GRAN RELOJERÍA
DE
DÁMASO BARRIO,
SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 8,
(Estanco.)
Es la más variada y económica, tanto en relojes como en composturas.
GARANTÍA—VERDAD.

FOTOGRAFÍA MODELO
DE
RAFAEL MONTES
Calle de Juan Bravo, núm. 11.
En este establecimiento fotográfico se hace toda clase de procedimientos especiales con gran perfección.
También se hacen ampliaciones, reproducciones y pinturas.
Especialidad en retratos de niños.
Lo mismo se retrata con sol que nublado.
11,—Victoria,—11.

MAGNÍFICOS RETRATOS
—DE—
DON CARLOS DE BORBÓN
A CABALLO.
Se venden á 4 pesetas en el Círculo Tradicionalista de esta Capital.

SOMBRERERÍA
DE
CLAUDIO MORENO
11,-Juan Bravo,-11
En vista del favor que me vienen dispensando mis numerosos amigos y parroquianos no he dudado en traer un variado surtido en toda clase de sombreros de las más acreditadas fábricas; dentro de estas existencias puedo ofrecer á los Sres. Sacerdotes el Sombrero de Teja ESPECIAL el cual solo cuesta 7 pesetas.
Se hacen Sombreros á medida.
Surtido completo en Boinetes de raso y merino, Solideos, Gorras etc.
Se limpian y reforman los Sombreros usados á precios económicos.
11.—JUAN BRAVO.=11.
SEGOVIA.

PLÁCIDO CASADO.
PINTOR, DORADOR, ESCAYOLISTA Y REVOCADOR.
Se imitan maderas, mármoles y bronces. Se hacen rotulaciones á precios económicos. Se restauran imágenes.
Calle de S. Valentín, (antes Arcos) número 4, principal.
SEGOVIA.

LA CONFIANZA.
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
elaborados á brazo.
JUAN MARGARETO
11, REAL DEL CARMEN, 11
SEGOVIA
No cabe adulteración.
Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.
Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.
Precios: 1 hasta 4 pesetas el paquete.
Especialidad en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios Médicos de la Capital.
También hay Thés, Cafés, Azúcares, Galletas finas, legítimo Salchichón de Vich, Queso de bola, Pasas de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.
Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.
No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.
11, Real del Carmen, 11.
SEGOVIA.

SE VENDE
en esta Ciudad, en la calle de Escuderos Altos. Consta de tres pisos, buen patio, puerta abierta en piedra.
Para informarse y tratar, dirigirse á Don Eduardo Alba, Capellan del Hospicio.

TALLER DE CERRAJERIA
—DE—
VICENTE GÓMEZ,
CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 8.
SEGOVIA.
Se hacen toda clase de trabajos en hierros, aceros y metales.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
VICTOR PEZ SANZ,
1—PLAZA DE LOS BAJA—1.
SEGOVIA.

SE VENDEN
en esta Redacción, tomos sueltos de la colección de *La Biblioteca Popular Carlista,* preciosa publicación de propaganda, al precio de 50 céntimos tomo.